EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.. .... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 27 de Julio de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.607

Seccion editorial

LOS PRESUPUESTOS Y LA TRIBUTACIÓN.

Cuando se publicó el proyecto de los presupuestos generales del Estado, y cuando estos fueron aprobados en los altos cuerpos colegisladores, los periódicos de Madrid anunciaron que por el hecho de resultar un superabit de mas de dos millones de pesetas, los presupuestos no merecian ni grandes alabanzas ni censuras acerbas por parte de los amantes á estudios financieros y económicos.

Esos dos millones de economías realizados como consecuencia de las aspiraciones y demandas del estado precario del país prueban de un modo concluyente y lógico, de lo que es susceptible la voluntad cuando sabe inspirarse en el deseo de todos sentido; esto es, de la necesidad urgentisima de grandes economias en los presupuestos nacionales, que al mismo tiempo que aligeren la pesada carga de las clases contribuyentes, sirva de estímulo y ejemplo á las corporaciones é individuos de la sociedad española.

De diario se lamenta la prensa periódica, haciéndose fiel intérprete del estado angustioso del pais, del estado deplorable de la agricultura, de las industrias, carreteras, servicio de correos y ferro-carriles; de los crecidos descuentos de los que cobran, y de los impuestos exageradísimos de los que pagan. De los tristisimos resultados á que conduce la venta y embargo por el fisco de fincas numerosas, en provincias y pueblos diferentes, y en su mayor parte propiedades de la clase desheredada, que por falta de pagos de la contribución se ven despojados de su unico patrimonio, y como consecuencia reducidos á la miseria mas desastrosa.

De una sola region se ha dicho que fueron 900 las fincas embargadas, correspondiendo 149 á un pueblo solamente.

La emigración, aunque se trata de poner trabas á su desarrollo, aumenta cada año; existiendo en la Argelia ochenta mil españoles, y un número mayor en las repúblicas latinas del Sur de América.

El impuesto sobre consumos trae en constante alarma á muchas poblaciones, de cuyas luchas resultan siempre considerables desgracias.

Esto afirma el periodismo; y en medio de ese estado nos agitamos, en solicitud de que los encargados de dirigir los caudales nacionales rompan con la rutina y el pesimismo de la politica y se inspiren en ideales más prácticos y convenientes, como sucede en esas modernas nacionalidades, agenas á caprichos é injusticias arraigadas, sino inspiradas en el bien y prosperidad de la comunidad que administran.

Como vivo ejemplo, citaremos á los Estados Unidos de América, en donde se cierran los presupuestos con un sobrante anual de millones de duros, después de invertir el 25 por 100 de los ingresos naturales de la nación, en el pan del espíritu, en la instrucción de sus hijos, allí donde no hay pueblo pequeño sin escuelas y biblioteca pública, concurridas por sin número considerable de ambos sexos.

Allí se juzga lícito denunciar las riquezas ocultas para el debido pago de lo que en justicia le corresponde á cada propietario, entendiendo que el concepto verdadero de la tributación consiste en el sistema de que á mayor número de contribuyentes que satisfagan el impuesto, aminora este; mientras aquí por el contrario se considera bien jugar al esconder con el gobierno ocultando lo que se tiene, por el temor de un tan crecido impuesto; y mientras allí y en otros paises fluctúa la contribución entre el 7 y 11 por 100, lleva camino entre nosotros de convertirse el propietario en parcelero del Gobierno, y en otros casos, en único y absoluto dueño de toda la península.

En aquel pais la contribucion es única, directa y gravada en la riqueza conocida y en el lujo; aquí pagamos con exceso desmedido, y según el número de población, todo cuanto se come y bebe, materias combustibles, todas las industrias, el trabajo y hasta la identificación de la persona, para acreditar si el sujeto es Juan ó Pedro, Manuel ó Vicente, y esto, según la casa que se habita, el sueldo que se percibe, (á pesar de un descuento del 10 por 100) y de las rentas que se disfrutan, optando siempre el fisco por la mayor cantidad manifiesta.

Cuando todo esto sucede, no es de extrañar que se diga, que existen en España medio millón de casas que no parecen para la Hacienda; y 12 millones de hectáreas de terrenos en el mismo concepto.

Y se nos ocurre preguntar: ¿es el país ó son los gobiernos los causantes de tales deficencias? Sabido es, que para que las leyes sean justas y arraigen en la conciencia pública se hace necesario que la opinión las sancione, que se arraigue en las costumbres, que el pueblo crea, juzgue y entienda, de derechos naturales.

A los gobiernos, como representantes del pais, y como la clase más ilustrada, toca remediar los males con previsión, decisión y energia, Prueba de ello tenemos en el gran Mendizabal, y en Wasington y Lincoln entre los yaukes.

Salta á la vista desde luego, que ni en industrias, ni en ciertos artículos de alimentación, como son los granos y las carnes, no podemos competir en estos tiempos con otros paises productores, á causa de los crecidos impuestos, de la falta de comunicaciones, redundando en perjuicio grave de los obreros, y en aburrimiento de los pobres labradores, los cuales en presencia de los perjuicios de que se ven amenazados y las pérdidas que se les ocasionan, abandonan día por día el trabajo de la primera fuente de la riqueza de las naciones.

Ahora bien: ¿sucedería esto si abandonáramos ese afán desmedido de gastar en lo supérfluo, lo útil y necesario? ¿Sucederia esto si la contribución fuese módicamente impuesta y desaparecieran las ocultaciones? ¿Sucedería si en vez de crearse nuevos gastos, se llevaran á cabo muchas y grandes economías, que el pais reclama con justicia y derecho, que sirvieran de enseñanza y ejemplo á las corporaciones su-

---

345

sufriendo amenazaba despojarla de su sensibilidad. La vigorosa energia caracterizaba de la joven, estaba como adormecida en el fondo de su alma.—El dia anterior habia repelido el insulto hasta por medio de la violencia; ahora la triste no sentia fuerzas sino para retirarse del combate, para huir precipitadamente.

El dolor predominaba á la indignación. Desde el principio de tan repugnante escena, una voz estaba repitiendo incesante en el fondo de su pecho.—Clotilde tiene razon, ha hecho bien de despedirme, pues yo le he arrebatado su felicidad...

Pero ese estado de postración por parte de Alizia no podia durar. Su nativa altivez no podia menos de erguir la cabeza.

En tanto que tenia fija su mirada en el conde, pudo este fácilmente observar que sus pupilas se iban gradualmente enrojeciendo y la curva de sus

344

lo que afirmo.... y tened entendido que esas pruebas no son de las que se admiten como buenas solo entre los novelistas y las damas..... Un poco de rubor en la frente, un suspiro sofocado, una mirada, una sonrisa.... Mis pruebas son positivas, incontrastables.... son de aquellas que caen á plomo como una maza de hierro, y que nada en el mundo puede ni combatir ni borrar.

Alizia sentia aumentarse cada vez mas su asombro,—En aquel momento cruzó por su mente una idea.—¿Estaria aquel hombre en un acceso de locura?

En los diez minutos que ya llevaba de duración la escena, ¡Qué diversas eran las emociones que habian agitado á la infeliz joven! pero todas desaparecian bajo la gravedad de su situación.

Pena, sorpresa, indignación, todo quedaba revelado por una especie de gracial entorpecimiento. El golpe que estaba

341

mirada que fijó en el conde habia tal espresión de despecho y de arrogancia que no pudiendo aquel resistirla, tuvo que inclinar su vista al suelo.

—Caballero—le dijo—tened la bondad de marcharos... he sido la amiga de vuestra esposa, en momentos en que era tan feliz como ella.... Esta mañana cuando vuestra mujer me ha despedido, me parecia muy cruel, quizas muy ingrata,—pero ahora la comprendo y la disculpo... Temia sin duda que sucediera lo que yo nunca habria podido adivinar.... en medio de mi amargura siento por fin algun consuelo al pensar que la pobre Clotilde habrá tenido que padecer mucho antes de verse obligada á tener que decir á su mejor amiga:—Es preciso separarnos!

Diciendo estas palabras Alizia atravesó tranquilamente la estancia y abrió la puerta.

Tambien el conde se puso en pié. Notábase en sus labios una sonrisa meliflua y ligeramente irónica.

M.C.D.2022

bordinadas del Gobierno, castigándose severamente las malversaciones de los caudales públicos, y premiando las administraciones equitativas y honradas?

Si todo esto ha sido posible, no como ideal, sino como práctica realidad en otras partes ¿por qué no ha de suceder aqui?

(*El Regional* de Lugo.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Julio de 1888.

Sr. Director:

En los por todo extremo desanimados círculos se habla esta tarde de determinados trabajos que se hacen con el fin de que para el Otoño esté ya formado el tercer partido que va á capitanear Martinez Campos. Los amigos de Sagasta creen que lo que sobre este punto se dice carece de fundamento sério, pero que de admitir esos propositos de parte de los valiosos elementos que se citan, no se obtendria otra cosa que acelerár la caida de la situación que ha de ser reemplazada por Cánovas y los suyos.

Es indudable que algo se trabaja, si no para formar un partido, á lo menos para constituir un grupo definido en el seno de la fusión, con la fuerza suficiente para imponerse en momentos dados y hasta para reemplazar al actual gabinete. Porque los liberales de todos los matices están contestes y conformes en que hay situación fusionista para largo tiempo, tan largo que cuando termine la vida legal de estas córtes se convocarán otras y presidirá las futuras elecciones ó Martos ó Martinez Campos ú otro cualquiera sacado de la masa comun liberal.

Como V. comprenderá los conservadores se levantan á protestar contra esos vaticinios. Aunque como partido rico está en condiciones de aguardar, hay sin embargo en su seno numerosas individualidades que perecerian si les niegan una credencial en plazo relativamente corto. En verdad que las agrupaciones politicas militantes necesitan el poder, so pena de deshacerse y morir. Interrogado Fonte Pereira, el difunto jefe de los conservadores portugueses, sobre su última caida del poder, teniendo como tenia la omnimoda confianza de la corona y de las Cámaras, contestó: Caí por una obvia razón política: el partido liberal se sangraba á diario, caminaba á su extinción, y era necesario á la Corona darle vida, prestarle la sabia de que carecia, para no perder tan útil instrumento de poder para la monarquia. De suerte que por esta teoria los partidos no deben estar largas temporadas en las oposiciones.

Pero se dan numerosos casos de lo contrario. Ya vendrá el invierno y presenciaremos la batalla. Entre tanto hablemos de otra cosa, del crimen de la calle de Fuencarral. Ya está plenamente probado, á juzgar por la prensa, que Varela salia de la Carcel. Tanto ha hecho la prensa, tanto dato ha acumulado que al cabo a fuerza de recibir declaraciones se ha visto que no es una sino muchas las personas que vieron al sugeto en calles y espectáculos. —Ahora parece que el proceso camina con mas rapidez y fortuna y acabará de quedar completamente esclarecido el crímen asi que se capture á cierto sujeto amigo de esa mujer que desaparecio de Madrid tres dias despues del asesinato.

El juez Peña aparece muy satisfecho de los trabajos hechos, creyéndose que pronto se elevará la causa a plenario. La Higinia y la Dolores continuan incomunicadas. Lola la billetera y el perro están haciendo fortuna á juzgar por el interés y curiosidad con que se buscan estas dos individualidades. De los presos diré que Varela y Medero están bastante abatidos, aunque ante gente se esfuerzan por aparecer serenos. Gallego y Lasso aparecen bastante mas confiados. Dícese que dará mucha luz el chaleco de hombre hallado en la habitación del crimen y que no es de Varela.—En suma, que la opinión continua preocupado y ansiando conocer los detalles del proceso.

Las noticias más verídicas convienen en que los hombres armados que han aparecido en tierra de Valladolid constituyen cuadrilla de ladrones y no partida política.—El casino carlista se ve ahora concurrido y con mucha animación, gracias á la lucha entablada y que no lleva trazas de acabar tan pronto entre Nocedal y D. Carlos.—Ha llegado á Madrid el general Terreros; pronto volverá á salir.—De San Sebastian no comunican ninguna novedad. La familia real continúa bañándose. Sagasta regresará pronto.—En los ministerios se trabaja en reformas que den por resultado reales economías.

La *Gaceta* no contiene ninguna disposición de interés, ni los partes de provincias traen noticias comunicables. El *Globo* publica hoy una carta de Castelar sobre política internacional que ha sido muy leida como todo lo que escribe aquel tribuno.

Tampoco ocurre en el extranjero cosa de extraordinaria importancia. Es general la desanimación politica. Lo que ahora priva son baños y balnearios y playas.

Su afmo. F.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Yagüez y con asistencia de los señores Sanjuan, Morrondo, Dominguez (M.), Azcoitia, Herrero, Arroyo (E.), Tejerina y Dieguez.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la exposición que el Ayuntamiento ha de elevar al Ministerio de Hacienda en solicitud de que sean exceptuados de la venta de desamortización el monte Viejo y los prados de aprovechamiento común.

Se declaró de propiedad de la familia de D. Antonio Gonzalez Largo (ya fallecido) la sepultura que este ocupa en el Cementerio general.

Se adicionó al padrón de vecinos uno que lo solicitaba por no haberse incluido á su tiempo,

Se aprobó la distribución de fondos para el mes próximo.

Se aprobó en principio el programa que la Comisión de Festejos presenta para los que se han de celebrar en la próxima féria de S. Antolil, y se autorizó á la Comisión para que ultime los detalles de redacción y se publique inmediatamente.

Y se levantó la sesión.

El Sr. Abril ha empezado á hacer uso de la licencia que le fué concedida en sesión anterior, habiéndose encargado de la Alcaldia el primer teniente Sr. Yagüez.

La población en general vé con agrado que los dueños de casas que carecian de canalones y bajadas de aguas, se están apresurando á colocar estos ante el temor de verse comprometidos á pagar el impuesto creado por el Ayuntamiento.

Cuando estén todos colocados, los mismos dueños encontrarán la ventaja.

En *La Epoca* recibida anteayer hemos leido las siguientes líneas:

«Atribúyese al Sr. Ministro de Fomento el proyecto de crear Docks en los grandes centros de producción de cereales para que los labradores puedan depositar sus cosechas y obtener con la garantia de ellas anticipos, evitando con esto la venta á bajo precio en las épocas de recolección y regulando al mismo tiempo el precio de los cereales (cuyas oscilaciones durante el año serán casi nulas.

Para asegurar el establecimiento de este proyecto garantizará, como

---

342

—Dios me guarde de escuchar á la señora condesa...,. murmuró—muy mal ha hecho en desconfiar de vos; pero, os ruego que volvais á cerrar la puerta, querida señorita; es absolutamente imposible que nos separemos de este modo. Viendo que Alizia no obedecia, el conde atravesó determinadamente la habitación y pasó el cerrojo á la puerta. Luego cogió á la joven de la mano y la volvió á conducir al mismo sitio que antes habia ocupado, sin que esta le opusiera resistencia alguna. Poco valian las fuerzas de la degraciada en aquella lucha de sangre fria y de presencia de ánimo. Su corazon se sentia enteramente desgarrado.

Hector siguió diciendo con la mayor formalidad.

—Es preciso que concluya cuanto antes esta niñeria.—No ignorais, señorita, que gozo reputación de hombre prudente.... Tampoco se me puede negar cierto conocimiento del mundo y de la

343

vida. Os ruego por consiguiente, que os digneis fijar un momento vuestra atención.... hay hombres que no avanzan sino cuando tienen alguna seguridad de poderlo hacer. Tened entendido que soy del número de estos, y por lo tanto no debeis presumir que he venido á representar el papel de un imberbe, ó de algun fatuo colegial....

Hasta ese momento Alizia no habia sentido mas que indignación: esas últimas palabras la llenaron de espanto.

—Os hablaré sin rodeos de ninguna especie, prosiguió diciendo Hector,—dejo para mas tarde el conseguir mi perdon.... Os amo con pasión, os amo perdidamente.... Y como hace un momento os lo he dicho, por vuestra parte me habeis colmado de felicidad al concederme vuestro amor.

Alizia levantó la cabeza como llena de asombro.

—No lo negueis, señorita.—Seria completamente inutil.... Tengo pruebas de

346

negras cejas perdia poco á poco su elegante pureza.

El conde se preguntaba lleno de despecho cual podia ser el efecto de lo que él llamaba disimulo.—La entrevista amenazaba tomar un caracter del todo hóstil, pues á proporción que la jóven volvia á encontrar energía en el fondo de su altivez lastimada, el conde perdia la paciencia.

—¿No me contestais señorita? dijo por último—vuestro silencio me inquieta.... Bien se que la inconstancia es el defecto de las damas.... ¿Habré perdido yo vuestro amor?

Alizia volvió hácia otro lado la cabeza sin poder contener un gesto de desprecio.

—¡Por Dios! exclamó el conde—esto va picando ya en historia, y en verdad que mi papel no acaba de gustarme.... ¿Que esperais retardando de esta manera una miserable contestación? Hablo con toda formalidad, señorita.... necesito que

M.C.D.2022

se ha hecho para la ley de ferro-carriles económicos, un tanto por ciento al capital que empleen las empresas en este negocio.

El propósito es laudable, y el fin que se persigue beneficioso para la agricultura. Falta que se realice.»

Si el Sr. Canalejas quiere atender á las necesidades de la agricultura, hará mucho favor á tan abatida clase llevando adelante el propósito que se le atribuye, con el que se librará á los labradores de la plaga de usureros que le asedian mas aun que los muchos recargos de la contribución.

Esta será la manera tambien de que se haga simpático como ministro de Fomento el Sr. Canalejas, de quien se confia hasta ahora que procure y mucho por los contribuyentes labradores.

Dice anoche *El Progreso* que no nos entiende porque hablamos en rústico.

Precisamente por habernos entendido será acaso por lo que no quiera entendernos.

Nuestros lectores y los suyos sacarán la consecuencia.

Por Real orden fecha 23 del actual se ha dispuesto que, el plazo concedido á los contribuyentes para satisfacer la contribución anticipada, se considere prorogado hasta los ocho dias siguientes á la aprobación de los repartimientos y matrículas, cuya aprobación se notificará á los contribuyentes.

El martes ultimo estuvieron varios amigos nuestros en la finca que D. Eloy Lecanda posee en Becerril de Campos, presenciando el resultado de las máquinas segadoras y trilladoras norte-americanas de la casa *Pitts Buffalo*. El resultado obtenido en la siega no puede ser mas satisfactorio y respecto á la trilla y limpia de la cebada por medio de la trilladora, nos han asegurado que nada deja que desear. Com mayor número de datos nos ocuparemos otro dia de este asunto.

Pasado mañana domingo celebrará su principal función la Sacramental de San Miguel, con misa solemne y sermon, exposición del Santísimo y procesión que saldrá por las calles de costumbre.

Con motivo de esta solemnidad, en la noche de mañana se quemará una bonita colección de fuegos artificiales en la plazuela de San Miguel, amenizando la velada la banda de música.

De paseo militar llegará mañana hasta Dueñas, donde pasará el dia, el regimiento de caballería de Farnesio de guarnición en esta plaza.

Desde antes de anoche se encuentra en Palencia el Sr. D. Trifino Gamazo, que se hospeda en la *Hasteria del Universo*, con el Sr. Betegon.

Probablemente el domingo próximo dará su primera función en la plaza de Toros de esta capital la célebre compañía de gimnastas que dirige el Sr. Mila.

Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Felipe Martinez Arroyo registrador que era de Carballo y electo de Baltanás, para cuyo punto ha salido esta tarde, con objeto de hacerse cargo de aquella oficina.

Un recorte de *El Liberal*:

«Es muy curioso todo lo que ocurre en la lucha electoral que la Liga agraria está sosteniendo en el distrito de Cervera contra la candidatura del Gobierno.

La Libertad de Valladolid niega al candidato de la Liga condiciones para luchar en nombre de esos intereses, por no haber precedido acuerdo de la junta directiva en ese sentido.

Por otra parte, la prensa de Palencia recuerda que el Sr. Gamazo se comprometió con la liga en tanto no le obligára a romper sus compromisos de partido.

Sucesos posteriores, Sin duda le hacen tomar derroteros de oposición resuelta y decidida.»

Suponemos que nuestro estimado colega madrileño no se referirá, al hablar de la prensa de esta capital, á El Diario Palentino.

El *Boletín Oficial* de hoy ha publicado la relación de los recaudadores y agentes ejecutivos que han tomado posesión de sus cargos, con expresión de las zonas á que pertenecen y local donde tienen situadas sus oficinas.

Los vecinos de Santa Cecilia del Alcor apresaron el día 23 del corriente á cuatro gitanos y tres mujeres que parece intentaban robar ganado del que estaba pastando en las afueras del pueblo. Avisaron á la guardia civil de Ampudia y la entregaron los detenidos.

Según el proyecto de la Comisión de festejos, los que han de tener lugar en la próxima féria de San Antolín serán los siguientes:

La fiesta religiosa en honor del Santo Patrono.

Dos brillantes corridas de toros en que matarán los aplaudidos diestros *Frascuelo* y *Guerrita*, el primero caso de que se encontrase en condiciones para tomar parte en la lidia.

Funciones en el teatro por una compañía de primer orden.

Carreras de caballos que se celebraran en la laguna salsa ó en el campo de instrucción.

Conciertos y bailes en las sociedades de recreo.

Fuegos de artificio dos noches, una en el nuevo paseo lateral del Salón y otra quizá en la Plaza Mayor.

Iluminaciones en los paseos.

Cucañas, músicas, dulzainas y otros espectáculos.

Parece que las casetas de venta en ambulancia se situarán en la calle de Perezucos, frente al paseo, y que el ferial de ganados se colocará en las eras del Mercado.

Estarán abiertos, segun costumbre, todos los edificios públicos para que puedan ser visitados por los forasteros.

La Sociedad Económica celebrará una solemne sesión pública para entregar los «Premios Casado» á los alumnos de dibujo que concursen oportunamente y el Ayuntamiento tambien celebrará otro acto para premiar á los alumnos de la escuela municipal de dibujo.

Se repartirán 500 bonos de peseta entre los pobres.

Es muy posible que se hagan varias pruebas de alumbrado eléctrico en los mismos dias de la féria.

La compañia del ferro-carril establecerá billetes especiales de ida y vuelta desde estaciones inmediatas.

Tal es lo que tenemos entendido que comprenderá el programa que ha de circular en breve.

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE PALENCIA.

CERTÁMEN ARTÍSTICO.

PREMIOS CASADO.

Esta Sociedad abre un certámen artístico particular para otorgar los premios Casado, correspondientes al año escolar de 1887 á 1888.

El certámen se celebrará con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Se otorgarán si la mereciesen los trabajos que sean practicados, dos premios, uno de cien pesetas, al mejor dibujo de figura, adorno ó paisage, y otro de cincuenta al mejor dibujo lineal.

2.ª Para tomar parte en el certámen es requisito indispensable haber concurrido en el año escolar citado á la Escuela Municipal de Dibujo de esta Ciudad.

3.ª Los trabajos que hayan de someterse á exámen del Jurado, serán ejecutados á presencia del mismo ó de alguno de sus individuos.

4.ª Para los efectos de la base anterior, se constituirá el Jurado en el Salon de sesiones de la Sociedad el dia 12 de Agosto próximo á las ocho de su mañana, y ante los concurrentes señalará a la suerte un modelo entre los diez escogidos para cada premio.

Acto continuo procederán a copiarle los concursantes en el mismo local señalado.

Si no fuera suficiente la sesión de aquel dia para terminar los trabajos, se celebrarán otras en los días festivos sucesivos.

El número y duración de estas sesiones y la hora en que han de dar principio, serán marcadas por el Jurado.

5.ª Terminadas las sesiones se constituira el Jurado y otorgará los premios.

Si ninguno de los trabajos hechos fuere acreedor á ellos, no los otorgará.

Si hubiera trabajos de gran mérito, además de los premiados, podrá el Jurado, de acuerdo con la Junta Directiva de la Sociedad, conceder accesit.

6.ª Los premios serán entregados en sesión pública que se celebrará en uno de los dias de la próxima féria de Setiembre, é irán acompañados de su correspondiente diploma.

Las solicitudes de los aspirantes se presentarán al Secretario de la Sociedad, D. Ildefonso Alonso Escribano, calle de Zurradores, núm. 23, principal, hasta el día 8 de Agosto próximo.

Palencia 20 de Julio de 1888.—P. A. de la Sociedad.—El Secretario, *Ildefonso Alonso Escribano*.

El que suscribe, Dr. en Medicina y Cirujia, Médico de la Sociedad Cooperativa «La Caridad.»

Certífico: Que desde hace dos años vengo usando con bastante frecuencia la *Emulsión Scott*, sobre todo en los niños, en los que tan buen resultado he obtenido pues reune á sus buenos principios, lo agradable para su administración. Animado por los buenos resultados seguiré propagando su uso.

León 14 diciembre 1885.

Dr. Gabriel J. Balbuena y Gironda.

Notas mercantiles.

Valladolid, 26.—En Almacenes no ha habido entradas.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 38,75.

El Corresponsal,

Aguilar de Campoó, 26.—Se ha dado principio á la siega de las cebadas y se cree den buen resultado en calidad y cantidad: el trigo viene muy tardio, motivo á las muchas friuras, pues no se segará hasta dentro de diez ó doce dias. Por el grano que presenta se espera buena cosecha.

De hoy en adelante, los mercados serán casi nulos, por las faenas del verano, por consiguiente, hasta Setiembre que empiecen á formalizarse, suspendo el aviso de ellos.

Trigo á 36 reales fanega; cebada á 20; garbanzos de 108 á 120; titos do 48 á 52; alubias de 72 á 84; patatas á 5 reales arroba; vinos de 10 á 25 cántara y lanas á 32 reales arroba.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga, 25.—El tiempo sigue de viento fuerte, notandose bastante frio por las noches que retarda la madurez de los frutos; por este motivo las labores de recolección se limitan al arranque de legumbres tempranas y á la siega de cebadas. Las demás semillas están muy atrasadas.

En el mercado se han presentado á la venta sobre 180 fanegas trigo que se vendieron á 37 reales fanega y cebada de 17 á 18.

El Corresponsal.

Baltanas, 26.—Los trigos no han terminado su madurez por el temporal de frios: Las cebadas y centeno están segadas. Trigo á 36 reales fanega; cebada á 16; patatas nuevas á 4 reales arroba; vinos á 7 cántara y lanas á 39 arroba.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 27 (2,15 t.)

Ha sido denunciado *El Pais* por ataques á la justicia.

Sagasta regresará de S. Sebastian el sábado.

Probablemente la Reina visitará algunas ciudades de Castilla á su regreso para la Corte.

Aumenta la agitación en Paris donde se han declarado en huelga buen número de obreros.

Cultos.

Sábado.—Santos Víctor, Nazario y Celso, mártires.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

UNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

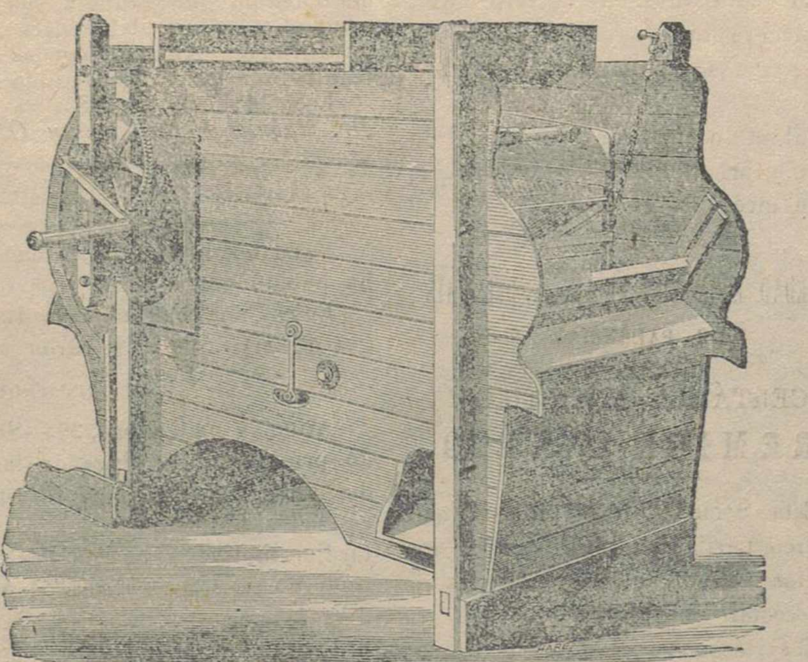

LA REGENTE.

AVENTADORA

del mejor sistema conocido hasta el dia, según pueden informar varios labradores de esta provincia.

PRECIOS.

Núm. 1 con cribas de 55 centimetros, 330 pesetas.
Núm. 2 » » 64 » 450 »

Las hay de tamaños pequeños desde 65 pesetas en adelante.

Segadoras á 600 pesetas
» atadoras de mejor sistema á 1700 pesetas.

De venta, en el almacen de hierros, ferretería y camas de

GERMAN DE GUZMAN.

(ANTES FERMIN URRUTIA)

PALENCIA.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon
En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las ***Enfermedades del Corazon, Bronquios*** y ***Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmónicos, Desórdenes de la circulacion*** con tendencia á la ***Hidropesía*** y ***Enfermedades de las articulaciones***, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Allibert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER,** FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la ***Union de los Fabricantes.***

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

LEÑA.

Procedente del reparo hecho en la techumbre de la iglesia de San Pablo de esta ciudad, se vende una buena partida.

Los interesados pueden avistarse con el P. Superior de la órden de Dominicos.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Desde las ocho á las doce de la mañana y dos á cinco de la tarde, calle Mayor principal num. 71, piso principal.

CARRO.

Se vende uno de yugo á medio uso; dirigirse a Guillermo Blanque, Mayor antigua, núm 21.

Del pueblo de Paredes de Nava han desaparecido el dia 24 del actual dos pollinos de 4 ó 5 años, enteros, color negro el uno y cardino el otro, de Félix y Julián Murtínez, á quienes puede dirigirse la pensona en cuyo poder se hallen.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el casco de esta Ciudad señalada con el núm. 5 del Corral primero de S. Miguel, libre de toda carga y gravámen; del precio en la misma darán razon.

PUERTAS CARRETERAS.

Se venden unas completamente nuevas, con su herrage y cargadero.

Tambien se venden otras puertas y ventanas para habitaciones y calle.

Dirigirse á Andres Archilla, afueras de Mercado.

PANERAS

Se arriendan dos en la plazuela Pedro Espina núm. 4 dirigirse á de su dueño en la misma casa.

HUERTA.

Se arrienda ó vende una al pago de Torrecilla; para tratar en uno ú en ótro sentido, dírigirse á Hilario Bravo, calle del Emperador núm. 2.

LA PROVIDENCIA.

BANCO AGRICOLA Y COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Á PRIMA FIJA

para las cosechas contra el pedrisco y heladas.

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL, VALVERDE, 34, MADRID.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

—

Presidente.—Excmo. Sr. D. Zoilo Espejo, propietario y Catedrático numerario de la Escuela superior de Ingenieros agrónomos.

Vicepresidente.—Excmo. Sr. don José Bojart y Giráldez, propietario, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y otros, y Socio profesor de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Vocales.—Ilmo. Sr. D. Serafin Lopez de Aranda, ex-Consul, Coronel y propietario.—Ilmo. Sr. don Abelardo Merello y Alvarez, propietario.—Sr. D. Arturo Rivero Boggio, del Comercio.—Sr. D. Antonio Regidor, propietario.—Ilmo. Sr. don Higinio Cachavera y Pascual, Arquitecto y propietario.—Sr. D. Vicente Santodomingo y García, propietario.—Sr. D. Manuel Pardo Regidor, propietario.

Director gerente.—Ilmo. Sr. don Salvador Abad y Miras, propietario.

Inspector gerente interino.—Excelentisimo Sr. D. Felipe de la Corte, Brigadier de ingenieros. Abogado y propietario Consejero.

Secretario.—Sr. D. Eduardo Botella y Gamarra.

Abogados.—Excmo. Sr. D. Miguel Mathet.—Sr. D. Eladio Quintreo.—Sr. D. Juan Teresa Nugaró.

Procuradores.—Excmo Sr. Don Ignacio de Santiago Sanchez,—señor D. Juan Hernan Baura.— señor D. Luis Soto y Hernandez.

Esta Compañía es la primera que opera en España en tan benética y recomendable forma y la que ofrece evidentes garantias á sus asegurados: bastara leer sus Estatutos, Reglamentos é instrucciones para convencerse de la verdad y de la necesidad de que todo labrador, propietario, cosechero ó colono tienen de ponerse á cubierto de las eventualidades y desastres que puedan hacerles perder el legítimo producto de sus bienes ó capital á unos y el merecido fruto de sus trabajos á otros. Además, el Consejo de la Compañía, celoso de su gestión administrativa y deseando proporcionar las mayores ventajas posibles, tanto para aquella como para sus asegurados, observó con detenido estudio, que los seguros contra el el hielo y granizo que venía realizándose, no garantía todos los principales riesgos ó siniestros, eso pecialmente en las provincias del Mediodia y Levante. En su vista, pues, ha dispuesto, de acuerdo con la Compañía, que los seguros se hagan desde luego extensivos tambien á los INCENDIOS de las cosechas en el campo; y lo que es más recomendable todavía sin aumento ni variacion alguna en las tarifas que ya vienen rigiendo sespecto del importe dr las primas respectivas.

Para prospectos y antecedentes dirigirse en Palencia, Mayor ptincipal 94, á D. Genaro Ordoñez.

PORTAL.

Se arrienda uno, en la calle de la Tarasca.

En la misma calle se arriendan tambien habitaciones interiores.

Para trata, calle de Burgos número, 3.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concepido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

CABALLO.

Se vende uno capon de 8 años de edad, tuerto, alzada siete cuartas. Soldados, 14.

CASA.

Se vende la del núm. 71 de la calle Mayor principal.

Daran razon del precio y condiciones en la Redacción del DIARIO PALENTINO.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

AVISO.

Se advierte al público para evitar abusos que el pan de la acreditada panaderia de la Sra. Viuda de Brejel, lleva siempre el sello de

«Panaderia Francesa.»

y que no son de esta casa los que no llevan la citada marca.

M.C.D.2022